



## La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social preside hoy la Gala Anual de la Odontología

- **María Luisa Carcedo** estará presente en la entrega de premios que organiza el Consejo General de Dentistas este viernes, 14 de diciembre.
- También asistirán **Enrique Ruiz Escudero**, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid; **Pilar Aparicio**, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; **Rodrigo Gutiérrez**, director general de Ordenación Profesional de Sanidad; y **Dámaso López**, senador del Partido Popular.

**Madrid, 14 de diciembre de 2018.** La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, presidirá hoy, 14 de diciembre, la Gala Anual de la Odontología que organiza el Consejo General de Dentistas.

También asistirán Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid; Pilar Aparicio, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; Rodrigo Gutiérrez, director general de Ordenación Profesional de Sanidad; y Dámaso López, senador del Partido Popular.

Durante el transcurso de la Gala se entregarán los diferentes premios que el Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española (FDE) otorgan a las personalidades que, por diversos motivos, han destacado en el sector odontológico.

Los galardones son los siguientes:

- Distinciones (Dictante de Honor, Consejeros de Honor, Placa al Mérito y Miembro de Honor).
- Premios de la FDE (Ayuda a ONG, Mejor artículo RCOE y José Navarro Cáceres de Información Sanitaria Odontoestomatológica).
- Premios del Consejo General de Dentistas (Juan José Suárez Gimeno al Fomento de la Salud Oral, Dentista del Año y Santa Apolonia).

Enrique Ruiz Escudero recogerá el galardón Juan José Suárez Gimeno al Fomento de la Salud Oral por la implantación del Programa de Atención Dental Infantil (PADI) en toda la Comunidad de Madrid, iniciativa aprobada ayer en la Asamblea de Madrid.



*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)